LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE BARRANQUILLA

CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios de apoyo a la gestión para formar en el ciclo de educación superior técnica laboral por competencia a los jóvenes pertenecientes a las instituciones educativas oficiales del Distrito de Barranquilla en el marco del proyecto fortalecimiento y continuidad de la doble titulación.

Se expide la presente certificación el 16 de marzo de 2023.

Cordialmente,

ELANIA REDONDO PEÑA
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH1973-2023

Proyectó: Njimenez
Revisó: Emunera